

RESOLUCIÓN DIRECTORAL  
N° 001-2017-EPG-UNAP  
San Juan, 02 de Enero del 2017

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSTGRADO "JOSÉ TORRES VÁSQUEZ" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 1311-2016-UNAP, se resuelve encargar a **Don Jorge Manases Rios Rios**, como Secretario Académico de la Escuela de Postgrado en el periodo del 10 de Octubre al 31 de Diciembre del año 2016, siendo Docente Principal, Nombrado, Adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, y Coordinador de la Maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales;

Que, siendo de urgente necesidad, contar con un profesional en el cargo de Secretario Académico en la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la UNAP; es pertinente encargar al MSc. **Jorge Manases Rios Rios**, Docente Principal, Nombrado, Adscrito a la Facultad de Ingeniería Química, y Coordinador de la Maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana;

Con cargo a dar cuenta al directorio de la EPG-UNAP: y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el EUNAP;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- ENCARGAR, al MSc. **Jorge Manases Rios Rios**, Docente Principal, Nombrado, Adscrito a la Facultad de Ingeniería Química y Coordinador de la Maestría en Ciencias y Tecnologías Ambientales de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, como **Secretario Académico** de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez" de la UNAP, en el periodo del 02 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Dra. MATILDE ROJAS GARCÍA  
Directora



  
MSc. JORGE MANASES RIOS RIOS  
Secretario Académico (e)



Dist: Rectorado / Interesado/ OAA / OAEyP / SA / Archivo (2)

MRG/etp